

ENMIENDA #1

REFERENCIA: 3570 UNODC 2021- Consultor/a para la producción de informe regional de capacidad de respuesta de los sectores de seguridad y justicia penal a la Trata de Personas en América Latina y el Caribe

Fecha: 30 de abril de 2021

Notificamos a todos los interesados el siguiente cambio en el documento de invitación:

1. En la página 1 del documento de invitación

SE AGREGA:

Este proceso está dirigido a personas naturales en carácter individual. Cualquier oferta recibida de una persona jurídica o de dos (2) o más personas naturales conjuntamente, será rechazada. De igual forma serán rechazadas todas aquellas ofertas de consultores que hayan participado en la elaboración de los Términos de Referencia.

La oferta debe ser enviada en formato PDF por correo electrónico estarán limitadas a **un máximo de 10 MB** por correo, en archivos libres de virus y puede enviar la cantidad de correos que considere necesarios; siempre y cuando estén debidamente identificados con el número del proceso y el nombre del oferente.

Los archivos enviados deben estar libres de cualquier tipo de virus o archivo dañado; si no es así, serán rechazados. No se aceptarán archivos enviados a través de otros sitios desde aplicaciones como **WeTransfer ó DropBox ó similares**.

2. En la página 1 del documento de invitación

DONDE DICE

La propuesta deberá remitirse en idioma español, haciendo referencia al proceso **3570 UNODC 2021- Consultor/a para la producción de informe regional de capacidad de respuesta de los sectores de seguridad y justicia penal a la Trata de Personas en América Latina y el Caribe** e indicar el lugar al que desea aplicar, enviándose al correo electrónico abajo descrito a más tardar el **día 3 de mayo de 2021 hasta las 3:00 p.m. (GMT -5), hora de la República de Panamá**. No se recibirán propuestas que se presenten posteriormente a la fecha y hora indicada.



DEBE DECIR:

La propuesta deberá remitirse en idioma español, haciendo referencia al proceso **3570 UNODC 2021- Consultor/a para la producción de informe regional de capacidad de respuesta de los sectores de seguridad y justicia penal a la Trata de Personas en América Latina y el Caribe** e indicar el lugar al que desea aplicar, enviándose al correo electrónico abajo descrito a más tardar el **día 7 de mayo de 2021 hasta las 3:00 p.m. (GMT -5), hora de la República de Panamá**. No se recibirán propuestas que se presenten posteriormente a la fecha y hora indicada.

3. En la página 7 del documento de Invitación

DONDE DICE

Lugar: Panamá, Guatemala, El Salvador, Honduras o República Dominicana

DEBE DECIR:

Lugar: Panamá, El Salvador, Guatemala, República Dominicana, Honduras y/o Costa Rica

La consultoría será de manera virtual, sin embargo, serán tomados en cuenta los aplicantes de que mantengan residencia y permiso de trabajo

Fin de la Enmienda